

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JENDISI S.A.

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de la compañía JENDISI S.A. y según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos necesarios para poder prepararlos y que sus cifras se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 de JENDISI S.A., comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de JENDISI S.A., basada en la revisión efectuada a los estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Asamblea General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

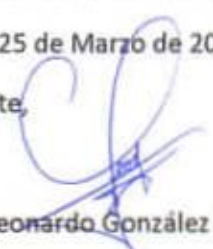
El examen se realiza a prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye revisión de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), con el propósito de obtener una base justificada para expresar una opinión.

Opinión respecto a cifras de los Estados Financieros

En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía JENDISI S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). La información de los procedimientos de control interno aplicado a la compañía JENDISI S.A., es aceptable, y los resultados del ejercicio registran una utilidad neta de US\$67,50 al 31 de diciembre de 2019.

Guayaquil, 25 de Marzo de 2020.

Atentamente,



Ing. Com. Leonardo González Guaranda

CI.: 0924096357

COMISARIO